



RUEDA DE PRENSA VIERNES 18 DE FEBRERO

TXINGUDI BIZIRIK NO FACILITARÁ AL ALCALDE SU INTENTO DE CRISPAR A LA CIUDADANIA

El pasado mes de Diciembre, la plataforma ciudadana Txingudi Bizirik presentó una moción en el pleno del Ayuntamiento de Irún solicitando que desde esta institución se convocara un referéndum (vinculante) sobre la instalación de la incineradora de Txingudi como respuesta al enorme rechazo social que ha desatado la colocación de esta industria en la ciudadanía, tal y como reflejan las más de 25.000 firmas recogidas y las dos manifestaciones que fueron. La moción fue denegada y desde esta plataforma decidimos llevar a cabo nosotros mismos un a consulta popular (no vinculante), dar la oportunidad a la gente de expresar su rechazo o no a la incineradora y aprovechar la fecha del 20 de febrero para movilizar a los ciudadanos.

En este sentido, en Enero presentamos la solicitud al Ayto.de colocar mesas y urnas a puertas de los colegios electorales y el día 15 de Febrero, a cinco días de la consulta, el Ayto. nos hace llegar una resolución por la cual desestima esta posibilidad, impidiéndonos así llevar a cabo la consulta. El mismo Miércoles 16 hemos interpuesto recurso de reposición y el jueves 17 el Ayto. resuelve el recurso desestimándolo nuevamente. Ante esta situación desde Txingudi Bizirik queremos hacer público:

1. Que estos intentos por no permitir a la ciudadanía expresar su opinión, por evitar la participación social en un problema tan grave como es la colocación de una industria contaminante en Txingudi reflejan el miedo por parte de los alcaldes Jose Antonio Santano y Borja Jáuregui, el miedo al resultado de esta participación , y ponen en evidencia la política de imposición y la falta de democracia que estamos sufriendo los ciudadanos y ciudadanas de Txingudi. Desde Txingudi Bizirik denunciemos estos intentos por acallar a la ciudadanía e instamos a los alcaldes a que sean los propios Aytos. los que convoquen un referéndum vinculante y escuchen de una vez por todas a los ciudadanos que representan.
2. El próximo 20 de febrero desde Txingudi Bizirik, no renunciamos a la consulta popular, estaremos en la calle informando de la situación a los ciudadanos y recogiendo las opiniones que ellos nos quieran transmitir, sin distorsionar en ningún caso la participación en el referéndum por la Constitución Europea en Irún y Hondarribia. No colocaremos mesas y urnas en los colegios electorales, por que no vamos a facilitar al alcalde la situación de violencia y crispación que pretende crear. En el caso de Hendaya, la consulta planteada por la plataforma NIDBT, con la que colaboramos, sigue adelante en los términos previstos: los ciudadanos devolverán las papeletas al apartado postal indicado.
3. Desde Txingudi Bizirik estamos estudiando la posibilidad de presentar un recuso contencioso administrativo.
4. Queremos pedir a los ciudadanos que guarden las papeletas por que haremos uso de ellas más adelante.

5. Queremos insistir por último en que no entendemos este tipo de actuaciones impositivas promovidas por el Ayto. que lo único que consiguen es generar una situación de crispación en la ciudadanía porque no se le permite expresar su opinión . En todo caso esta plataforma llama a la sociedad a participar en las diferentes convocatorias que realizaremos mas adelante siempre desde el respeto, de una forma civilizada.
6. Cualquier connotación política o cualquier acto de enfrentamiento queda completamente al margen de esta plataforma.